



Comodoro Rivadavia, 23 ABR. 2014

VISTO:

La situación de revista de la Profesora Magíster Juana Alejandra Coicaud en el ámbito de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Juana Alejandra Coicaud es Adjunto Regular de la materia Método y Técnica de Investigación I de la Carrera de Historia.

Que la Profesora es Asociada Regular de la materia Tesis de Grado de la Carrera de Turismo según Resolución CDFHCD N° 169/2013

Que la docente e investigadora reviste dedicación Exclusiva en el ámbito de la Facultad según Resolución CDFHCS N° 160/2009.

Que la profesora desempeña funciones de profesora responsable en la materia Metodología de la Investigación Social del tramo inicial de la formación de licenciados en turismo y es oportuno realizar asignación en dicha materia.

Que asimismo la Profesora desempeña tareas de Jefe de Trabajos Prácticos (Tutor) de la materia Historia del Pensamiento Económico de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política.

Que en función de los actos Resolutivos CDFHCS N° 160/2009 y Resolución CDFHCS N° 169/2013 corresponde realizar la adecuaciones académicas administrativas ante su cambio de situación de revista.

Que la misma no supone mayor imputación presupuestaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de febrero ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la **Magíster Juana Alejandra Coicaud, DNI: 17178412**, como Profesora Asociada Regular, dedicación Exclusiva, a partir del 01/01/2014 y hasta el 01/01/2019 en la materia **Tesis de Grado** de la Carrera de Turismo.

Art.2º) Asignar a la Profesora Magíster Juana Alejandra Coicaud, DNI: 17178412, como profesora Adjunta de la materia Metodología de la Investigación Social a partir del 01/04/2014 y hasta el 31/03/2015 para la Carrera Técnico y Licenciatura en Turismo.

Art.3º) Establecer dentro de la dedicación exclusiva las funciones docentes que se detallan a continuación:

Adjunto Regular en la materia Metodología de la Investigación I (Carrera Historia)

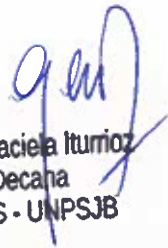
Jefe de Trabajo Practico (Tutor) Historia del Pensamiento Económico

Art.4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB:0000124/2014

Pjg
Mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB